



una comision tan delicada  
 epujanos por escrito los  
 oportunos informes de perso-  
 nos del mayor caracter  
 imparciales, y de la mejor  
 buena fe; nos diximos  
 a V. con este oficio, a fin  
 de q. a su continuacion  
 se sirba supagaros el  
 surto con el q. le diere  
 el mejor servicio  
 de ambas M.M. y el bien  
 qual de la juventud de  
 este Pueblo.

Dios qua a V. m. a. y  
 de Mayo de 1828.

MAXIM DIAZ  
 Jose Enrriquez

*[Signature]*

Don Juan Pedro Diaz Obispo y Decano del Clero de  
 la Anuncion de esta villa

Don Juan Pedro Diaz Obispo y Decano del Clero de la Anuncion de esta villa

